



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

TANDIL, 24/09/2026

RESOLUCION: **Nº1212**

VISTO:

El Expediente 1-109668/2026 - Cuerpo 1 y;

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita el **Llamado a Concurso NoDocente Cerrado Interno para cubrir un (1) cargo de Dirección de Gestión de Alumnos del CIEU en la SECRETARÍA ACADÉMICA- Rectorado, como Categoría 2 del CCT - Agrupamiento Administrativo- Tramo MAYOR. -**

Que desde el Área de Apoyo a la Comunidad Universitaria se solicita el dictado del presente acto Técnico Profesional estableciendo que la **fecha y hora de apertura a inscripción será desde las 9 hs. del día 19/10/2026; cerrando a las 14 hs. del 23/10/2026.-**

Que la inscripción se realizará ingresando y cargando los datos requeridos en la página web <http://cv.unicen.edu.ar> teniendo como fecha de realización de la **prueba de la oposición el día 24/11/2026 a partir de las 9 hs.**

Que la prueba de oposición se llevará a cabo en **Rectorado- Pinto 399- Tandil;** estando a disposición el Temario de acuerdo con **el perfil aprobado por paritarias Locales de fecha 17 de julio de 2026 y sus correspondientes cuartos intermedios (13 y 26 de agosto de 2026),** la que como Anexo forma parte integrante de la presente. -



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Nº1212

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 28° Inc. a) del Estatuto de la Universidad, aprobado por Resolución Ministerial N° 2672/84 y modificado por la Honorable Asamblea Universitaria;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Aprobar el **Llamado de 1 (un) Concurso NoDocente Cerrado Interno para cubrir un (1) cargo de Dirección de Gestión de Alumnos del CIEU en la SECRETARÍA ACADÉMICA- Rectorado**, identificado conforme el Convenio Colectivo de Trabajo aprobado por Decreto 366/2006, **como Categoría 2- Agrupamiento Administrativo- Tramo MAYOR.-**

ARTICULO 2°: Establecer que la fecha y hora de apertura a inscripción será desde las **9 hs. del día 19/10/2026; cerrando a las 14 hs. del 23/10/2026.** La inscripción se realizará ingresando y cargando los datos requeridos en la página web <http://cv.unicen.edu.ar>; teniendo como **fecha de realización de la prueba de la oposición el día 24/11/2026 a partir de las 9 hs.;** en **Rectorado- Pinto 399- Tandil.-**

ARTICULO 3°: Aprobar **el perfil y el Jurado** correspondiente al concurso NoDocente, estipulado en el artículo 1°, que integra el ANEXO de la presente Resolución. -

ARTICULO 4°: Regístrese, comuníquese, notifíquese y archívese. -

ACTA PARITARIA

En la ciudad de Tandil, a los 17 días del mes de julio de 2026, se reúnen en la sala de reuniones de Rectorado, los representantes por parte de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA), Sergio Damiano, Lisandro Ramos y Fernando Piñero y en representación de la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (ATUNCPBA), Marcelo Cordiviola, Laura Ayesa y Matias Martel. Además acompaña Amelia Cabral.

Se encuentran presentes Cristina Pérez y Canela Raigal, del Área de Apoyo a la Comunidad Universitaria.

Se comienza, siendo las 11:00 am, con los pedidos por las bajas de García, Acosta, Luna, Laulhlé, Varetta, Laguna Miranda, Loyola, Mauhourat, Zárate, Lavayén, Lumovich, López Bidone, López Irazabal, Meyer, Rivarola, Ferro, Varela, y Rosales.

Las/os representantes del Sindicato solicitan que, a partir de las próximas bajas 2026, se presente de manera detallada un informe sobre la factibilidad presupuestaria de cada una de las bajas.

Se presenta el pedido de la Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología, por la baja por renuncia de la trabajadora Nodocente García, Fiamma Macarena (Categoría 7).

Se observa respecto del perfil que no se encuentra el tramo correspondiente al cargo, y en el ítem experiencia se solicita agregar el texto "no excluyente".

Se acuerdan los siguientes jurados:

Categoría 1, Dirección General de Ciencia, Arte y Tecnología.

Jurados Titulares:

1. Lic. Valeria Serantes (Universidad Nacional de la Patagonia Austral)
2. Ignacio de La Torre
3. Vanina Cassineri

3. Cassineri, Vanina

Veedores Gremiales:

1. De Boer, Diego
2. De la torre, Ignacio

Categoría 2, Dirección de Gestión de Alumnos del CIEU

Jurados Titulares:

1. **Ferreyra, Haydee (Universidad Nacional del Sur)**
2. Cassineri, Vanina
3. Sueyro, Javier

Jurados Suplentes:

1. **Ghirardi, Federico (UNNOBA)**
2. Cabral, Amelia
3. Montaruli, Gabriel

Veedores Gremiales:

1. Cordiviola, Marcelo
2. De Boer, Diego

Se trabajan y se aprueban las solicitudes de Complementos salariales de:

Dirección de Tesorería para el Nodocente Nicolás Poo,

Cecilia González de la Facultad de Cs. Sociales,

Verónica Acevedo de la Facultad de Cs. Humanas.

A propuesta de las/os Paritarios de ATUNCPBA no se tratarán los concursos de la Secretaría de Administración con el fin de revisar los perfiles propuestos.

Se trata de la solicitud presentada por expediente 1-108331/26 (Nodocente Ullúa, Marcela. Solicitud de Pase). Se toma conocimiento atento a la solicitud.

Se trata la solicitud presentada por expediente 1-108905/26 (Medina Gerardo. Solicitud Ingreso a planta.) El expediente pasa a factibilidad presupuestaria.